



Newsletter N° 2/2016

(Noticias no solo legales para Clientes españoles)



Muy Señores/as Míos/as:

En un momento convulso caracterizado por cambios de calado tanto a nivel global como local, no cabe duda de que el acceso a la información de primera mano es una herramienta con un alto valor añadido. Con esta idea en el pensamiento. hemos seleccionado para Uds. algunos de los temas legales que en este momento están de actualidad en Polonia y que conviene conocer para poder adaptarse a la realidad jurídica polaca.



En este nuevo número de nuestro Newsletter encontrarán artículos sobre la reforma de la Ley de contrataciones públicas que transpone la Directiva de 2014 de Contrataciones Públicas, la última modificación de la Ley de energías renovables, las consecuencias de la reforma de la Ley de terrenos agrícolas, así como la modificación del Código Civil en materia de documentos electrónicos. Igualmente, encontrarán noticias sobre los nuevos departamentos dedicados al sector de Defensa y de I+D en DZP.



Deseándoles una fructífera lectura y unas excelentes vacaciones de verano, les hago llegar un cordial saludo.

Cordialmente.

Katarzyna Kuźma | Socia

En esta edición:

Novedades legales

El Documento Europeo Único de Contratación. ¿Más problema que solución? Otra reforma de la ley de renovables.

¿Qué impacto tendrá la reforma de la ley de terrenos agrícolas sobre las inversiones inmobiliarias?

El sistema jurídico polaco se abre a las nuevas tecnologías.

Eventos seleccionados

Katarzyna Kuźma, elegida Vicepresidenta de la Cámara de Comercio Polaco-Española.

Nuevos departamentos especializados en DZP.

Varios

La España del siglo XIX a través de los ojos de un polaco Premio Nobel de Literatura.